

CADIZ 14 DE FEBRERO.

## Correo de anoche.

MADRID 12.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Fomento.**—Reales decretos admitiendo la dimisión del destino de director general de Instrucción pública a D. José de Cardenas; de Obras públicas a don Francisco Valdés y Mon, baron de Covadonga; de agricultura a D. Gumersindo Vicuña; de oficial de la clase de terceros de este ministerio, a D. Félix Pérez Ruiz y a D. Emilio Ruiz de Salazar; y nombrando director general de Obras públicas a D. Eusebio Page, y de Instrucción pública a D. Pascual Gayangos.

—Publica además los decretos relativos a dimisiones y nombramientos de gobernadores civiles que ayer anunciamos.

También publica los siguientes decretos de Gobernación:

Admitiendo la dimisión del cargo de alcalde de Madrid al marqués de Torneros, y nombrando en su reemplazo a don José Abascat.

Admitiendo la dimisión del cargo de fiscal de imprenta presentada por don Andrés Bias y Melendo, y nombrando para este cargo al promotor fiscal del distrito del Congreso D. Demetrio Alonso Casillo.

Admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario del ministerio de la Gobernación a D. Rafael Serrano Alcázar, y nombrando para dicho puesto a D. Joaquín Fernández Fiori.

Admitiendo la dimisión a D. Gabriel Fernández Cadorniga, director de Administración local, y nombrando a don Isidro Aguado y Mora.

Admitiendo la dimisión a D. Gregorio Cruzada Villamil, director de Correos y Telégrafos, y nombrando a D. Cándido Martínez.

Admitiendo la dimisión al baron de Córtes, director de la Imprenta Nacional, y nombrando a D. José Gómez Díez.

—Tenemos motivos para creer que han sido nombrados para las direcciones de Gobernación los Sres. Masu y Moreno, y para oficiales de secretaría del mismo departamento, los Sres. Pons y Mijares; y para las de Hacienda los señores Correa y Muñoz; el Sr. Haro para la asesoría de la Deuda, y el Sr. Gómez Díez para la dirección de la *Gaceta*.

Para gobernador de Barcelona ha sido nombrado D. Alfonso Domínguez, y D. Joaquín Helguero para Valencia.

Parece cosa fuera de duda que el gobierno no derogará la ley de presupuestos en lo que se refiere a la previsión de empleos.

—Se sabe que el general Quesada no hará dimisión por entender así la ley constitutiva del ejército, del mando que ocupa: quien ha indicado la suya es el general Fajardo que manda el distrito de Valencia.

—El general Martínez Campos ha admitido la dimisión que ayer le remitió el general Azcarraga de capitán general de Navarra. También ha admitido la del general San Roman, director general de infantería.

—Ayer se recibió la dimisión del capitán general de Filipinas y del conde de Casa-Valencia, ministro en Lisboa. Los plenipotenciarios en Berlín y en Italia han felicitado al gobierno.

—Los representantes actuales de España en Viena y Berlín, por elevadísimas indicaciones parece que permanecerán en sus puestos.

—Se indican para gobernador civil de la Corona al Sr. Couder; de Málaga a D. Enrique Fernández; de Valladolid a D. Constantino Armesto; de Murcia un hermano del Sr. Ochoa; de Toledo a D. Luis Rey; de Jaén al Sr. Hacar, y de Ciudad-Real al Sr. Betancourt.

—El Sr. Layana será nombrado oficial de secretaría de Gobernación. El Sr. García Torres director de Rentas, y el Sr. Parra director de Propiedades. El Sr. Ruiz Capdepont ocupará otra dirección de Hacienda.

—Seguramente será nombrado para una plenipotencia de primera clase el elegante escritor y distinguido hombre público Sr. D. Juan Valera.

—El ejército del Norte continuará con la organización que hoy tiene, sin mas diferencia que situarle a la derecha del Ebro.

También parece probable la formación en Castilla la Nueva de un ejército de instrucción, el mando del cual se conferirá al general Jovellar.

—Parece seguro, al decir de un colega, que la plaza de gobernador del Banco de España no se proveerá hasta que conteste si la acepta ó no el Sr. Posada Herrera.

—Parece que el Sr. D. Fernando Alvarez ha manifestado que no se halla dispuesto a renunciar la presidencia del tribunal de Cuentas, porque la considera inamovible.

—Dice un periódico que D. Ramon Correa ha sido nombrado director de Agricultura. Creemos que el nombrado es el Sr. Acuña.

El Sr. Correa desempeñará una dirección de Hacienda.

—Se indica al Sr. Ferratges para un puesto diplomático y al Sr. Paxot para conserjero de Estado.

—Los ministros de la corona se han reunido en consejo a las tres de la tarde. Parece que se encuentran deliberando sobre algunas de las cuestiones políticas de mas palpitante interés y ultimando los nombramientos para los altos puestos vacantes en la administración civil.

—El decreto indultando a la prensa no se publicará en la *Gaceta* hasta el Lunes ó el Miércoles. Parece que el preámbulo del mismo está redactado por el señor Alvareda.

—Competentemente autorizados, podemos afirmar que el gabinete presidido por el Sr. Sagasta no faltará en ningún caso ni por ningún concepto a la ley y que el precepto constitucional sobre presupuestos será cumplido sin que pueda dar lugar a censuras de ningún género.

Este gobierno morirá, dicen los ministeriales, sin haber vulnerado ninguna ley.

—Ayer tarde se celebraron los anunciados banquetes democráticos.

El de la fonda de Los Leones ha sido presidido por los Sres. Garrido y Casaldueño. El número de comensales excedía de cuarenta. Llegada la hora de los brindis, usó de la palabra el Sr. Garrido, quien brindó por la democracia tradicional y autonomista, y aconsejó la conveniencia de que el partido se ocupe de su organización, huyendo siempre de caer en el *santontismo*.

Manifestó que los allí reunidos eran partidarios de la unión democrática, sin abdicar principios ni variar de bandera, y terminó su breve discurso brindando por el Sr. Ruiz Zorrilla genérico representante de la democracia progresista, y aplaudiendo a los políticos que avanzan y censurando a los que retroceden.

El orador fué muy aplaudido.

El Sr. Casaldueño abundó en las mismas ideas y brindó por los demócratas Orense y Lafuente, que fueron hasta su muerte modelos de consecuencia.

Un comensal pronunció una frase en virtud de la cual el delegado de la autoridad declaró, en nombre de la ley, disuelta la reunión.

Los concurrentes acataron la orden. El banquete celebrado en el restaurant de la calle del Príncipe ha sido presidido por el Sr. Arenas, y ha estado tan concurrido como el anterior.

Inició los brindis el Sr. Villamar, pronunciando frases en conmemoración del día y hablando en pró de la unión democrática. El orador brindó por el Sr. Figueras.

Después brindaron en el mismo sentido los Sres. Amorós, Cepeda, Novillas, Torremocha y otros, abundando en las mismas ideas.

Un comensal brindó por el duque de la Torre.

En este banquete se acordó nombrar una comisión que promueva la celebración de un banquete nacional democrático.

—El banquete de los demócratas que

debía celebrarse anoche en la fonda de la Europa no tuvo lugar.

Se habían preparado 150 cubiertos, pero a las ocho de la noche no se hallaban presentes mas que unos diez individuos, y decidieron comer en reunión amistosa sin dar al acto carácter de banquete.

—La serenata con que anoche obsequiaron sus amigos políticos al señor D. Cristino Martos, se vió favorecida por numerosa concurrencia que interceptaba el paso por la calle del Saucó.

—En Valencia y en Burgos se han verificado los banquetes democráticos en medio del mayor orden.

—Se ha recibido en el ministerio de Ultramar el siguiente telegrama del capitán general de Puerto-Rico:

«Puerto-Rico 10.—En mi nombre, en el de las autoridades, corporaciones, ejército, marina, voluntarios y habitantes de esta isla, felicito respetuosamente a V. E. por la honra que le ha dispensado S. M. al conferirle ese ministerio y envío a V. E. a la vez que la seguridad de la gratitud de todos por los propósitos con que entra a desempeñarlo, la de que puede contar con la eficaz cooperación de cuantos desde aquí han de secundarle.—Despujols.»

—Nueva Orleans 11.—La inundación cubre cinco millas cuadradas alrededor de esta ciudad.

Las aguas empiezan a bajar.

Londres 11.—Se sabe que un gran número de felianos han salido de los Estados Unidos para desembarcar según se cree, en las costas de Irlanda.

Otros han llegado ya a Inglaterra, donde son constantemente vigilados por la policía.

## CORRESPONDENCIA.

MADRID 11 de Febrero.

Ocupaciones a que consagra su tiempo, en el día de hoy, el mundo político de la capital de la monarquía. Los demócratas, a conmemorar aquella hermosa república que desdichadamente vió la luz en semejante día para recuerdo eterno de España; al efecto, habra sus correspondientes banquetes, copia fiel de lo que los comunistas hacen en Francia, y como extraordinario una gran serenata al pontífice Martos en la que, de seguro, se tocará algo del Guillermino Ten y alguna otra composición de sabor popular.

—Otros han llegado ya a Inglaterra, donde son constantemente vigilados por la policía.

Los consejeros de la Corona y las de mas eminencias de la actual situación, a combatir las pretensiones de los amigos y correligionarios con los puestos públicos ya disponibles; y ver como puede compaginarse la ley de 1876, sobre provisión de los destinos públicos, hecha y fielmente observada por el partido conservador, con el oleaje terrible que levantan los constitucionales, a quienes sorprendió la restauración en modestos destinos y que hoy reclaman mejora en la escala del presupuesto.

Los hombres de negocios, en conocer el pensamiento económico del actual ministerio responsable, para medir el grado de confianza que este pueda inspirar al crédito y a la banca. Hasta que este pensamiento sea conocido, la bolsa sufre incansantes oscilaciones y la especulación se mantiene prudentemente a la expectativa.

El partido conservador, cuya conducta y cuyos actos, como gobierno, nadie desconoce, se ocupa, como oposición, en ostentar siempre, y en primer término, su respeto y amor al rey, y su propósito de hacer oposición cortés, pero enérgica, a la situación actual. Anoche celebró este partido una reunión numerosísima en su antiguo círculo de la calle del Correo, acordando, entre otras cosas, el procedimiento para que la representación de las provincias se ponga en comunicación y se entienda con el jefe indiscutible del partido, el ilustre Sr. Cánovas del Castillo.

Tales son en el día de hoy las ocupaciones de los hombres públicos; y si en esta breve reseña no menciono a los absolutistas es, porque es tal y tan descomunal la pelea que tienen entre sí, que no es prudente penetrar en seme-

jante campo de Agramante.

Y dejando la política en general, daré algunas noticias relativas a esa provincia. El telégrafo le dirá a V., antes que esta carta, que se ha nombrado gobernador civil de Cádiz a D. Tomas Arderius, antiguo gobernador ya y que lo ha sido en varias provincias durante los ministerios presididos ó de que el señor Sagasta ha formado parte.

Segun noticias, se ha concedido la gran cruz de la real órden de Isabel la Católica al señor conde de los Andes, rico propietario de Jerez y persona distinguida en todos conceptos.

Gracias a las gestiones del celoso diputado Sr. Garrido Estrada, se han concedido mil pesetas del fondo de calamidades con destino a las familias pobres de Arcos, capital de su antiguo distrito. X.

MADRID 12 de Febrero.

El gobierno tiene ya resuelta en principio la cuestión de presupuestos. No ha dado forma todavía a su resolución, porque dado su criterio en este asunto, la cosa no urge; pero el medio que los ministros piensan arbitrar para no extralimitarse de la ley y poder apazcar las elecciones hasta el Otoño, es reunir las actuales Cortes en Junio para presentar los presupuestos y con ellos el proyecto de ley fijando las fuerzas de mar y tierra. No se discutirán, ó por falta de tiempo, ó porque la mayoría promueva otras cuestiones, y entonces volverá a cerrarse el Parlamento, y ya será legal que para el próximo ejercicio continúen rigiendo los presupuestos vigentes. Así se concilia, en la apariencia al menos, la necesidad en que está el Gobierno de respetar la Constitución, con su propósito de vivir sin Cortes el mayor espacio de tiempo posible y con su deseo de no hacer las elecciones hasta que los nuevos gobernadores le tengan bien preparada la máquina en las provincias.

Ayer y hoy han seguido llegando comisiones de todas partes. Un periódico decía anoche que en las últimas cuarenta y ocho horas el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación habían recibido a mas de 600 personas. Calcuta Vd. el tiempo que tendrán los ministros para ocuparse en asuntos de verdadero interés público. Ayer hubo consejo y hoy lo hay también, y uno y otro se han consagrado casi exclusivamente a las cuestiones del personal.

Muchos de los provincianos que venían esperanzados en hacer una *rueda* en sus respectivas provincias, se venían descorazonados porque no pueden conseguir que el gobierno prescindiera de las disposiciones consignadas en las leyes. Lo menos que dicen es que aquí no se ha cambiado de situación sino para hacer el negocio de los santones y que ellos y sus amigos, los que viven fuera de Madrid, se quedan como estaban.

Esas quejas se han acentuado mas desde que se ha sabido que en el consejo de ministros de ayer quedó acordado mantener las prescripciones legales en materia de empleados.

Los banquetes democráticos de ayer estuvieron muy desanimados. Concurrían, entre todos, poco mas de doscientas personas. Uno fué disuelto por la autoridad. En los otros nada notable ocurrió.

## Últimas noticias.

AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 12 de Febrero a las 10 de la noche.

Se ha puesto en libertad al brigadier Saucedo.

Cánovas ha visto al Rey y se le ha invitado a almorzar en Palacio.

Diminuirá Calderon Collantes.

Cambios. — Interior, 21 00. — 2 por 100 amortizable, 40 40. — Bonos, 99 00.



Se ha nombrado interventor de la aduana de Cádiz á D. Antonio Sassot.

En una de las cartas de Madrid que hoy publicamos, se nos dá la noticia de haberse concedido la gran cruz de Isabel la Católica al señor conde de los Andes, rico propietario de Jerez y persona en quien concurren relevantes circunstancias que le hacen altamente merecedor de esa gracia. Le enviamos por ello nuestra enhorabuena.

Mañana Mártes, á las ocho y media, se celebrará en la iglesia de Rit. M. Descalzas, misa rezada y concluido el santo sacrificio los ejercicios de la fuclita Santa Teresa de Jesus.

Parte mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 12. Goleta española Paquita, capitán don J. Zaragoza, de Sevilla en 2 días en lastre, a don J. Morales y Borrero.

Vapor español correo Africa, cap. don E. Garcia, de Santa Cruz de Tenerife en 3 días con la correspondencia, carga general y 9 pasajeros, a los señores don H. Alcon y comp.

Vapor español Vizcaya, cap. don M. Laguna, de Vigo en 3 días, con carga general, a don J. de la Viesca.

Día 13. Vapor español Anita, don F. Milan, de Sevilla en un día con id., a los señores Milan.

Vapor español Segundo Barrera, capitán don Ventura Santos, de Malaga en 14 horas con id. y 9 pasajeros, a don M. Cadalso.

Vapor español Piles, de Sevilla en un día con carga general, a los señores Balaguer y compañía.

SALIDOS.

Vapor español Cadiz, cap. don M. Gonzalez, con carga general para Sevilla.

Vapor español Nuevo Alegria, capitán don N. Perez, con id., para Sevilla.

Vapor español Jovelanos, cap. don N. Asqueta, con id. para Lisboa.

Vapor noruego Frey, cap. Mr. Thorsen, con sal, para Alesund.

Vapor español Vizcaya, don M. Laguna, con id. de tránsito para Sevilla.

Vapor español Nuevo Estremadura, cap. don F. Saens, con id. para Algeciras.

Vapor español Guadiana, cap. don S. Heredia, con id. para Alicante y Cetta.

Vapor español Molina, cap. don J. Fernandez, con id. para Malaga.

Vapor español James Hayes, cap. don Pedro Garcia, con id. para Gibraltar.

Vapor español Triana, caps don J. Maguregui, con id. para Bilbao y escala.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
DIA 15.	
11 30 de la mañana.	12 30 de la mañana.
de idem.	3 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	de idem.
Precios.—5 rs 60 cent. en copa y 3'25 en proa	

Línea regular de vapores entre Francia y Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.  
El vapor español PETRARCH, saldrá del 19 al 20 de Febrero á las cuatro de la tarde. Admiten carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, 35, D. José Esteban Gomez.

Nota.—Estos buque admiten carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia, y No ruego.

PARA ALGECIRAS, y Gibraltar.  
El vapor español NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán don Nicolás Perez Cantillana el Domingo 20 del corriente, á las 7 de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.<sup>a</sup>

PARA BAYONA,  
Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes, Gijon, Santander y Bilbao.  
El vapor español MANUEL PEREZ, su capitán P. Serafio Garci Señorans, saldrá el Mártes 15 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 6. (80) Sres. D. Horacio Alcon y C.<sup>a</sup>

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.<sup>a</sup>

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico ó otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz, A. Lopez y Compañía, (Isabel la Católica 3.

Vapores-correos del Marqués de Campo.

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS entre Liverpool, la Peninsula y Manila por el Canal de Suez.

VIAGES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL. A LOS DE LA


Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor BARCELONA

saldrá de este puerto el 20 del presente Febrero, para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila. Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario, SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL.**  
Maravilloso secreto árabe exclusivo del Dr. Morales



Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias. En Cádiz, farmacia de Martinez Morales, San Francisco, 25. DR. MORALES, Carretas, 39, pral., Madrid.

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES Y AMBERES, con escala en Lisboa.  
El vapor español MIGUEL SAENZ, saldrá el Domingo 20 de Febrero á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, 35, D. José Esteban Gomez

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres.

PARA LISBOA, PLYMOUTH Y LONDRES, con probabilidad de tocar en Vigo. Admite carga para Exeter y Torquay, via Plymouth.  
El vapor inglés MALAGA, capitán John Russell, saldrá de este puerto el Jueves 17 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatario, plaza de Mina, 15. (92)-5 D. J. del Cuervo en liquidacion.

Vapores de Segovia, Cuadra y C.<sup>a</sup>

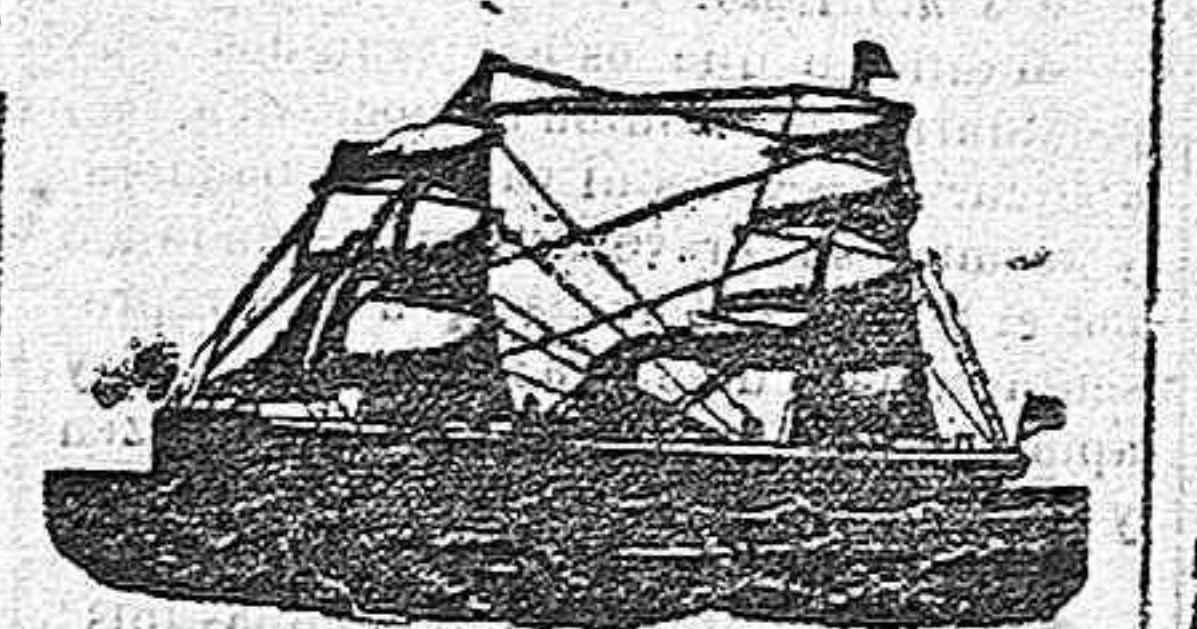
PARA ALGECIRAS, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.  
El vapor español SAN FERNANDO, su capitán D. J. A. Martínez, saldrá el Viérnes 18 de Febrero á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvu: 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvu: 60, 45 y 30 respectivamente.  
El pasajero que por causas ajenas á su voluntad, no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente. Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres D. Horacio Alcon y C.<sup>a</sup>

PARA AMSTERDAM.  
El vapor holandés CERES, llegará probablemente el 15 del actual, para admitir carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Hamburgo y demas puertos y puntos de Alemania. Consignatarios, plaza de Mina, n.º 9, (87)- D. César Lovental y C.<sup>a</sup>

PARA GOTEMBURGO, Copenhague y Estocolmo.  
vapor sueco DANMARK, con destino á

dichos puertos, llegará á principios de Marzo próximo. Admitira carga como tambien para Cristiania, Malmö, Stettin, Bergen, Stettin, Rig, y Helsingfors, á flete corrido. Consignatario, plaza de Mina, 9, (58)-17 D. César Lovental y C.

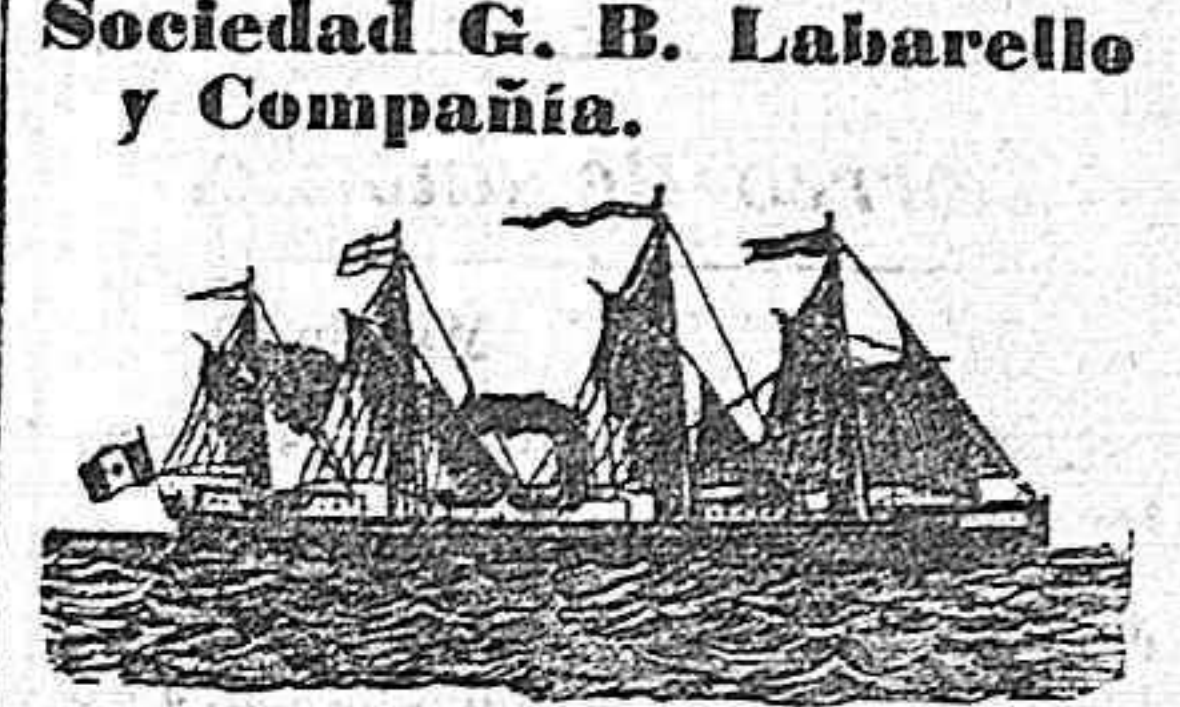
PARA VIGO, Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao, donde atracará al muelle para su descarga.  
El vapor español PILES, su capitán D. Sergio Piñole, saldrá el Lunes 14 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva, núm. 4, por los (89)- Sres. Balaguer, Garcia y C.<sup>a</sup>



Primera y única línea acreditada de vapores españoles por el CANAL DE SUZ, de Olano Larrnaga y Comp.<sup>a</sup>  
PARA MANILA con escala en Singapore.  
El vapor español Aurrer,  
Saldrá de este puerto el día 19 del actual. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Para mas informes, plaza de las Cuatro Torres, núm 5. (85)- D. Manuel A. de Auzátegui.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.  
El vapor español AFRICA, su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Jueves 17 de Febrero A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, nú-

mero 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.<sup>a</sup>  
PARA VIGO, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian y Bayonne.  
El vapor español CARLOS HABANS, su capitán don Eustaquio de Ibarra, que se halla surto en esta bahía, saldrá á la mayor brevedad. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Isabel la Católica, n.º 3, (79) A. Lopez y C.<sup>a</sup>



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata. Viaje rápido en 18 días. Salidas fijas el día 7 de cada mes. El vapor-correo italiano de primer clase EUROPA, cap. D. R. Vianello, saldrá el 7 de Marzo para Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros. Mas informes del agente de la Sociedad, Amargura, n.º 28, (86)-s D. Luis Otero.

PARA VIGO, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedes, Gijon, Santander y Bilbao.  
El vapor español ANSELMO, su capitán D. J. Navaliega, saldrá el Mártes 15 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (80)- D. Ricardo de Sobrino.

PARA BURDEOS Y LIVERPOOL. El vapor ZURBARA, saldrá el Mártes 15 de Febrero. Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para los principales puertos de los Estados- Unidos. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Murguia, núm. 35, (53)-2s José Esteban Gomez.

ANUNCIOS.  
Obras Nuevas. Guia oficial de España para 1881 (antigua guia de forasteros) un grueso tomo. Obras satíricas y festivas de Quevedo (últ. tomo tomo de la Biblioteca Clásica, 12 ra. Leyendas dramáticas, por J. Soledad, 4 reales. Nueva Guia de consumos, completísima hasta el día, por don E. Freixa, 10 rs.  
Librería de Morillas. San Francisco, 36.

INTERESANTE.  
Los dueños de la nueva casa de empeños de la calle de Francos, núm. 8, participan al público que desde 1.º de Febrero de 1881, y con objeto de remediar en parte las necesidades que se deseen atender, á cualquier hora hábil del día se admitirán empeños sobre ahas de oro y plata, desde la cantidad de 4,000 rs. en adelante, al mismo interés que le va el Monte de Piedad de esta ciudad, y según la tarifa que se tiene de manifiesto, para inteligencia solo del que lo necesite. Jerez 31 de Enero de 1881.—Cristóbal Saenz y Compañía. (73)-

ESPECTACULOS.  
TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, El drama en 3 actos; La muerte en los labios.—Y la comedia en un acto. Echar la llave.—A las 8. Entrada principal, 4 rs.—Al cuarto piso, 2 rs.  
DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.  
Imprenta de EL COMERCIO, a cargo de D. A. Aguirre, Buías, 11.